

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA  
Departamento de Educación

DECRETO ALCALDICIO N°1445  
APRUEBA LLAMADO A LICITACION

REQUINOA, Agosto 17 de 2009.

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Ord. N°086 de fecha 10 de Agosto de 2009 de Director de la Escuela "República de Francia" en el solicita llamado a licitación para adquisición de materiales de oficina, escolar, didáctico y máquinas y equipos de acuerdo a Plan de Mejoramiento Ley Sep.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

LLAMESE, a licitación a través del portal de [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para adquisición de materiales de oficina, escolar, didáctico y máquinas y equipos de acuerdo a Plan de Mejoramiento Ley Sep para la Escuela "República de Francia"

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO  
SECRETARIO MUNICIPAL

  
ANTONIO SILVA VARGAS  
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/dvo.

Distribución  
-Municipalidad (2)  
-Finanzas y Personal DAEM (3)